

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados, Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscribiéndose un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insertese ó no, no se devuelven originales.

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Viernes 16 de Marzo de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 1089.

LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORES 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuere; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

PELUQUERIA DE PAGÉS.

Se necesita un oficial barbero.

SECCION OFICIAL

ELECCIONES.

Circular.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 10 de los corrientes se halla inserto el Real decreto que sigue:

«Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto.—Habiendo acordado el Congreso de los Diputados que se proceda á eleccion parcial de un Diputado á Cortes en el Distrito de Torroella, provincia de Gerona:

Vistos los artículos 76, 112 y 113 de la ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 8 del próximo mes de Abril se procederá á la eleccion parcial de un Diputado á Cortes en el Distrito de Torroella, provincia de Gerona.

Dado en Palacio á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho.—
Maria Cristina.—El Ministro de la Gobernacion, José Luis Albareda.»

Al darle publicidad por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los electores de dicho Distrito, recomiendo especialmente á la Comision Inspectora del censo electoral y á los Señores Alcaldes de las poblaciones cabeza de Seccion, el exacto y puntal cumplimiento de las disposiciones consignadas en los capítulos 1.º, 2.º y 3.º del título 4.º de la expresada ley que á seguida se insertan, y á las cuales han de ajustarse las operaciones de la eleccion, rigiendo las listas vigentes de electores que quedaron ultimadas en 1.º de Enero de este año.

Tendrán muy presente, que debiendo verificarse la votacion para la eleccion del Diputado, en un solo día ó sea el

ocho del próximo Abril, con arreglo á lo prevenido en los artículos 62, 66 al 75 y 97 han de tener lugar;

El veinte y ocho del presente mes, la publicacion de edictos por los Ayuntamientos de los pueblos cabeza de Seccion convocando á los electores, anunciando la designacion de los Colegios electorales;

El domingo, primero de Abril, la sesion pública para la recepcion y apertura de los pliegos de las propuestas y demás operaciones inherentes al nombramiento de Interventores;

Y el domingo, quince del mismo mes, el escrutinio general de los votos que se emitan en todas las Secciones.

Para la mayor unidad y simplificacion en el conocimiento del resultado que ofrezcan los actos de la eleccion, el Presidente de la Comision Inspectora del Censo electoral del Distrito y los de las mesas de las cabezas de Seccion,

bien sea por telégrafo, y si en la localidad no lo hubiere, sirviéndose de la Estacion telegráfica mas próxima, ó por medio de propio montado, comunicarán respetivamente, y sin demora, á este Gobierno, los correspondientes datos, con sujecion á los modelos números 1 y 2, que se publican tambien al pie de esta Circular con la division de Distrito, expresiva de los pueblos que lo forman y Secciones á que pertenecen.

Encarezco á la vez á los mismos Presidentes y á la Junta de escrutinio general, no dilaten un solo momento la remision de las copias certificadas de las actas, listas y resúmenes de votos á que se contraen los artículos 74 y 75; 90 y 92 y 106 y 107.

Gerona 12 de Marzo de 1888.—El Gobernador Arturo Zancada.

RATIFICACION

De algunos días á esta parte, venimos ocupándonos de la situacion actual del gabinete, bajo su aspecto político, procurando desvanecer las falsas imprecisiones y erróneos comentarios que una parte de la prensa, inspirándose en un criterio de abierta y manifiesta hostilidad hacia nosotros, viene propalando, con el poco laudable propósito de crear una atmósfera que desvirtue en cierto modo las tendencias del Gobierno, y mistifique la savia de nuestros principios, vigorizados ahora mas que nunca, por las tendencias, inclinaciones y rumbos nuevos que el partido toma, merced á briosos impulsos acometidos con éxito no dudoso.

Hoy, deber es para nosotros, y deber ineludible, analizar, estudiar, definir la situacion actual del Gobierno bajo su aspecto económico, toda vez que es esta una cuestion que, en sentir de muchos, afecta á la vida del gabinete, ó cuando menos, reviste importancia suma, por estar interesados en ella todos los elementos productores del país.

Seria necedad, mas que otra cosa, pretender hoy que aparecieran como unificadas en compacta masa, las tendencias económicas del partido. De antiguo permanecian mas ó menos ocultas, pero en esta ocasion el señor Puigcerver, con sus proyectos de Hacienda, los ha sacado á flote; ha disgregado las fuerzas que aparentemente se habian mantenido unidas.

Las medias tintas, —económicamente hablando,—si no han desaparecido por completo, están próximas á desaparecer.

Esto, mas que una necesidad de la política, es una imposicion de todas las fuerzas vivas que directa ó indirectamente influyen en el cambio de las corrientes que empujan á los partidos hacia determinados horizontes.

La oposicion tan unánime, como violenta, con que han tropezado los proyectos del señor Puigcerver en el seno de las comisiones encargadas de dar dictámen sobre los mismos; la actitud del señor Gamazo, secundada por los miembros de la «Liga Agraria», y la espectacion en que se ha colocado el señor Sagasta, prueban hasta la evidencia dos cosas; primera que el jefe del gobierno no está dispuesto á imponer su criterio particular en materias económicas, á ninguno de sus subordinados; segundo, que ahora y siempre, los intereses del país se han antepuesto á los del partido; garantía, que en su favor no puede alegar otro ninguno, mas que el liberal.

El actual ministro de Hacienda por una parte, y por otra el señor Gamazo, han colocado —fuerza es reconocerlo— á nuestro ilustre jefe, en una situacion sumamente anómala, crítica y difícil; le han colocado en situacion de determinarse por una ú otra de entrambas escuelas; la proteccionista ó la del libre cambio.

Si se acoge á la primera, resultarán sumamente disgustados valiosos elementos de la mayoría; si á la segunda, los clamores del país productor, lejos de extinguirse, aumentarán.

¿Cómo salvar pues tales inconvenientes?

Solo hay un camino, á nuestro entender, y éste será el que indudablemente

seguirá el señor Sagasta.

No imponer á nadie sus opiniones particulares en materia económica, y en tal caso queda todo reducido á una simple cuestion de nombre mas que de procedimiento.

Ahora bien; cabe aquí preguntar, ¿el señor Sagasta querrá sacrificar al país cuyos clamores llegan á Madrid de todas partes, en aras de los proyectos de su ministro de Hacienda.

Indudablemente que no; porque es mil veces preferible que, envuelto entre ellos, caiga el señor Puigcerver, sin arrastrar consigo en su caída la honra del partido, sepultandola bajo las ruinas de sus proyectos, que el gabinete en masa, y con él el partido liberal se ponga una sola vez en abierta hostilidad con las justas y legítimas aspiraciones del país, y cierre torpemente sus oídos á los clamores y á las quejas de la opinion justamente alarmada, por creer, con mas ó menos fundamento que se pretende llevarle camino de su ruina.

Esto debe traer consigo un cambio de cosas que afiance todavia mas al partido, y cuya saludable reforma, cuando sea un hecho, marcará nuevos y mas amplios derroteros á nuestra política, que para desarrollarse y vivir lozana, debe huir de mezquindades y esquilmar de su campo las plantas que no pueden dar frutos ya.

En virtud de la lógica, cuando los hechos se imponen por ley de necesidad, hay que sujetarse á ellos; es fuerza acatarlos.

El ir contra la corriente equivale á querer estrellarse; por esto es preciso variar de rumbo; que si no tomara nuevos vientos el partido, se suicidaría á sabiendas.

Y esto no es posible que así sea.

E. A.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 13 de Marzo de 1888.

SENADO

Día de entrada. La sesion ofrecia interés.

El señor Botella debia explicar su interpelacion sobre la crisis.

Allí estaba el señor presidente del Consejo de ministros dispuesto á contestar.

Pero antes el señor duque de Mandas quiso saber por qué el gobernador civil de Valencia ha festejado al señor Caselar.

Con este motivo volvieron á lucir las intranquias conservadoras.

Hubieran querido los conservadores que al señor Castelar ya que no se le llevara á la cárcel ó se le detuviera en su domicilio (como hicieron antaño en Barcelona,) por lo menos se le hubiera hecho vigilar por la policía: se le hubiera impedido hablar, y hasta se hubieran tomado precauciones militares.

Los conservadores llaman á estas ridiculeces la defensa de las instituciones.

Y es que aun no les cabe en la cabeza, que no hay mejor defensa ni mejor escudo que el amor de los pueblos.

El señor ministro de la Gobernación hizo notar que los festejos se dedican al gran orador, honra de la tribuna española, á quien la Europa admira, al hombre de letras, al liberal que representa una actitud patriótica y de protesta contra todo lo que tienda á subvertir el orden público.

En suma, que al señor Castelar se le tributan los honores que por sus méritos ganan los patricios insignes.

Y una vez más se vieron frente á frente la intransigencia conservadora y la atracción de la política liberal.

Y el triunfo, como siempre, fué de esta política.

Y pasamos á la interpelación Botella. En nuestra edición de anoche, dimos un extenso extracto, y esto nos revela de repetir los argumentos de una y otra parte.

De todo ello resultó que los reformistas quieren la crisis, por una razón sobre todas, porque sí.

Y el señor Sagasta demostró que no hay crisis, porque no hay razón para ella, y no la habrá en tanto que el gobierno cuente con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes.

Lo más notable fué el empeño del señor Botella en hacer hablar á todo el mundo, aludiendo á unos y á otros sin motivo y sin pretexto.

Pero los aludidos no cayeron en la red, y el señor Botella vió defraudadas sus esperanzas en todos conceptos, y su interpelación fué un verdadero fiasco.

Y un triunfo para el señor Sagasta.

Y ya lo saben las oposiciones: *No hay crisis.*

Este fué el resultado de la interpelación.

CONGRESO

Distraído el interés político del día, en la alta Cámara, se presentó desanimado el Congreso.

Algunas preguntas de escaso interés, el anuncio de una interpelación del señor Jimeno, una proposición del señor Azcárate para que se imponga penalidad á los litigantes de mala ley, y entramos en la órden del día.

Reformas militares. Una rectificación del general Lopez Dominguez, tercera edición de su discurso.

Acabaremos por aprenderlo de memoria.

Comenzó el general lamentándose de la ausencia de diputados.

Y es natural. ¿No ha comprendido su señoría que la atención está fatigada? ¿No comprende S. S. que con eso de repetir un día y otro los mismos argumentos, solo se consigue ahuyentar al auditorio?

Y la rectificación fué larga, muy larga.

No hace falta detallar. ¿Para qué? Ya

conocemos el discurso.

Contestó el señor ministro de la Guerra, haciendo constar que los propósitos del Gobierno de buscar transacciones que á todos satisfagan, no podrán realizarse, porque mientras los conservadores defienden unas soluciones, los reformistas proponen otras perfectamente contradictorias.

Anunció que pronto se publicará una disposición, por la cual se emplearán de 80 á 100 millones de pesetas en la construcción de cuarteles en toda España.

Aun rectificó Lopez Dominguez para decir que lo que mas le disgusta es que todas esas reformas se engloben en una ley. El general prefiere muchas leyes. No sabemos para que. Con una buena es bastante.

Y no hubo mas.—D.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 13 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

La prensa toda de esta capital se desahoga en elogios enumerando las cualidades que adornan á la nueva emperatriz de Alemania.

Efectivamente: la emperatriz Victoria, hija mayor de la reina de Inglaterra, es una de las mujeres mas instruidas de su reino, y tal vez la mujer mas ilustrada de Europa. Filosofía, pintura, escultura, música, la arquitectura en ciertos momentos, la literatura siempre, á todo se dedica, sin olvidar tampoco la política, pero la política liberal, expansiva y humanitaria. Dadas sus ideas, compréndese perfectamente que entre ella y Mr. de Rismark no haya existido jamás muy buena armonía.

Es á ella á quien el ayer Kronprinz y hoy emperador de Alemania debe el desenvolvimiento de sus gustos artísticos y literarios.

No pudiendo, por su sexo, emplear su actividad, en el dominio de la política, la princesa la ha dirigido hácia las cuestiones sociales, dedicándose con particular complacencia al mejoramiento de la infancia en las clases populares.

A su iniciativa se debe la creación de los dispensarios para los niños, los baños de mar y los albergos de vacaciones para los pobres pequeñuelos que ordinariamente residen en habitaciones malsanas. Se ha ocupado tambien con singular interés de los medios de aumentar la ganancia de las mujeres obreras, y á su poderosa influencia se debe la fundación del liceo Victoria de Berlin que procura á las jóvenes honradas y laboriosas los medios de existencia.

A pesar de sus ocupaciones y preocupaciones pacíficas, la princesa no ha dejado de comprender siempre que su situación especial la obligaba á otra clase de deberes; así es que cuando ha precisado, ha sabido en todas ocasiones colocarse á la altura que le correspondía en su calidad de esposa del príncipe heredero del imperio de Alemania. Casi siempre acompañaba á su marido en sus excursiones ó revistas militares. Despues de las grandes maniobras que tuvieron lugar en Hannover, en la gran revista militar del 14 de Setiembre de 1874, vióse á la princesa imperial desfilar vestida de uniforme á la cabeza del regimiento que lleva su nombre.

Con todo, en la vida privada es donde la emperatriz se siente mas complacida y mas á sus anchas. Dificilmente se encontraría una familia mas unida, y con seguridad no existen dos esposos mas sinceramente ligados el uno al otro que el hoy emperador Federico III de Prusia y la emperatriz Victoria. Madre cariñosa, se ha consagrado con pasión al cuidado de sus hijos; huyendo de rancias preocupaciones y de viejos prejuicios, ella les ha nutrido de su propio seno, y nadie mas que ella ha velado sobre su educación que, por este solo hecho, ha debido resultar y ha resultado esmeradísima.

Para terminar con ese pequeño retrato á la pluma que acabamos de bosquejar, solo recordaremos, como prueba de la entereza de carácter que adorna á la nueva emperatriz, las luchas incansables que ha tenido que sostener en San Remo, ella sola, contra las intrigas palaciegas de Berlin y hasta contra las insidias de su propio hijo, en ocasión en que su esposo estaba poco menos que moribundo y se trataba de arrancarle una abdicación que á su juicio era la peor de las humillaciones.

Hé aquí en extracto algunos detalles del cadáver del emperador en la Catedral (Dome) que se han recibido en Paris por telegrama de Berlin de fecha de ayer, 12.

El interior de la iglesia presenta un aspecto imponente. Las paredes y el suelo están enteramente cubiertas de paño negro. El coro está convertido en una especie de bosque de palmas y laureles, en medio del cual se levanta, sobre un catafalco negro, el féretro del emperador difunto, guarnecido de terciopelo púrpura y brocado de oro.

A las diez y media de la mañana, el príncipe Guillermo—ó sea el nuevo Kronprinz,—su esposa y sus hijos entran en la Catedral, donde permanecen durante mucho rato arrodillados.

El presidente del Reichstag ha colocado una corona de laureles al pié del féretro, en nombre y representación de la Asamblea.

Despues de mediodía, sin interrupción, una muchedumbre inmensa en traje de luto dirijese hácia la Catedral para ver una vez más aun los despojos mortales del emperador. Casi todos van provistos de flores y coronas que van dejando al rededor del catafalco.

Durante toda la tarde, ha sido tan grande la multitud de gente reunida en la plaza de la Catedral y sus avenidas, que han sido insuficientes cuantas medidas ha tomado la policía para mantener el órden. A última hora de la tarde, la policía ha sido reforzada; pero esta no ha podido impedir que hubiera algunas desgracias.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

A las doce y media de la noche del miércoles, se declaró un voraz incendio en la tienda de tintorería que don Salvio Piferrer tiene establecida en la Rambla de la Libertad.

Advertidos del suceso algunos viandantes, dieron la voz de alarma y pronto se apersonaron en el sitio del siniestro, las autoridades, cuerpo de bomberos y varios vecinos, los que, despues de supremos esfuerzos,

lograron dominar el voraz elemento no sin que éste hubiera ya consumido todos los enseres de la tienda y parte del taller de tintorería.

Los habitantes de los pisos principal y segundo de la propia casa que se hallaban en aquella hora ya acostados, fueron despertados por los gritos de las personas que invadían la Rambla, levantándose y saliendo á la calle en ropas menores y con el susto consiguiente.

A las dos de la madrugada retiráronse las bombas quedando completamente estinguído el fuego.

Una mujer que estaba ayer extrayendo agua por medio de una bomba de volante, tuvo la desgracia de que se le metiera uno de los brazos entre el embarrado del mismo, por lo que le resultó la fractura de aquel miembro, habiendo sido conducida al Hospital civil donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Hé aquí una receta eficaz para reconocer el aceite puro de oliva:

En la Academia de Ciencias de Paris se ha presentado un trabajo cuya conclusión es que se puede distinguir fácilmente el aceite de olivas de todos sus similares. Basta para ello jabonificar el cuerpo graso que se quiere examinar, con una disolución de potasa de alcohol, rociar agua para aislar el ácido oleico y dorificar la cantidad de bromo que dicha mezcla pueda absorber. Se verá entonces que aquella cantidad será de 40 por 100 para el aceite de olivas, y mucho mas elevada para todos los demás.

Al ser transportada ayer, desde las canteras á la estación del Ferrocarril, una piedra de colosales dimensiones y de 350 quintales de peso, se rompió en la calle del Progreso el eje del carromato que la conducía viniendo á dar esta contra el suelo, y teniendo los operarios grandes trabajos para llevarla hasta el sitio destinado.

Hace dos días que si bien venimos disfrutando de un tiempo verdaderamente primaveral, nos vemos no obstante molestados por un fuerte viento, que impide el que se vean concurridos los paseos, sobre todo durante las tardes.

Llama la atención de los vecinos de esta capital, un sujeto grabador que con suma facilidad graba iniciales en relojes y medallones con esquisito gusto y gran prontitud y á precios reducidísimos, encontrándose todos los días en los principales cafés durante las primeras horas de la tarde.

Refieren algunos periódicos que el nuevo Emperador de Alemania iba á ser proclamado con el nombre de Federico Guillermo V, Rey de Prusia, y Federico Guillermo I, Emperador de Alemania; pero que en virtud de un telegrama suyo en que manifestaba la intención de prescindir de su segundo nombre de pila, fué proclamado con el nombre de Federico III, Rey de Prusia, y Federico I, Emperador de Alemania.

El 20 ó el 21 del mes actual, regresará á Barcelona el capitán general de Cataluña don Ramon Blanco.

Anteayer á causa del fuerte viento que reinó todo el día en esta ciudad, de una casa de la Plaza del Oli se cayó el tabique de ladrillos que habia en una ventana, sin que afortunadamente causara ningún daño.

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24

números que contienen mas de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

—Anteayer á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional, se reunió la Comisión de Fomento del Excmo. Ayuntamiento para resolver el concurso convocado para el suministro de adoquines. Hízose la adjudicación al mas beneficioso proponente que resultó ser el conocido industrial y fabricante de cal D. Narciso Mas, quien tenía ofrecido el suministro de los adoquines á razon de nueve pesetas cada metro cuadrado, puestos al pié de la obra.

Los adoquines serán de piedra arenisca; de la que se construyen en esta comarca las muelas de molino y según observacion de persona curiosa debe ser la misma cantera de la que procedieron los grandes bloques con que se construyeron las primeras murallas de Gerona, de las que se conservan restos en las cercanías de la Rambla de Santo Domingo y antigua Universidad literaria.

—Dice un colega de Barcelona que á lo largo del Paseo de los tilos y las magnolias, en el Parque, una brigada muy numerosa está abriendo una zanja para dar lugar á la iustalacion del gas en la Exposicion.

En dicho paseo y en otros puntos del Parque se colocarán quinientos candelabros.

—Ya tiene el ejército inglés un cuerpo de velocipedistas. La principal razon de no haberse planteado antes esta innovacion, parece ser la dificultad de usar los velocipedos en caminos pedregosos ó con tiempo de gran viento. Pero estas dificultades se han vencido, y ya en Francia se han hecho experimentos de haber recorrido un cuerpo de velocipedistas 400 kilómetros en sesenta horas. Un destacamento de caballería no pudo hacerlo en menos de cuatro dias y ochenta y dos horas. Hoy dia es cosa corriente que un buen velocipedista puede andar 25 ó 40 kilómetros sin experimentar cansancio.

—Dice *El Carbayon*, de Oviedo, que los vecinos de Pajares no han podido encontrar el agua que corre por el barranco, en cantidad tan grande que con ella muelen seis molinos. Juzguese, pues, de la cantidad de nieve que habrá en el barranco, cuando el agua no la atraviesa. Se calcula en 30 metros la altura que alcanza la capa de nieve que cubre en el barranco el cauce por donde ordinariamente baja el agua.

—La Direccion general del Tesoro ha dispuesto, que en las cantidades que las Tesorerías de Hacienda entreguen para pago de haberes á los Jefes y Oficiales de cuerpos armados del Ejército, sean en plata, oro ó bille-

tes, con exclusion de moneda de bronce, á cuyo efecto y según previene la circular que á este objeto se ha mandado á las Delegaciones de Hacienda, los habilitados pasarán nota del total importe de los haberes devengados por dichos señores Jefes y Oficiales, para su pago en la clase de moneda indicada haciéndolo de los haberes restantes ó sea las demás clases é individuos del Ejército, con el 10 por 100 de calderilla.

—Se calcula que son de 80 á 100 las desgracias personales ocasionadas por el temporal de nieve en Asturias. Las pérdidas materiales son incalculables.

—A consecuencia de una pulmonía fulminante que lo ha tenido postrado en cama siete dias, ayer por la mañana falleció don Ferreol Mareña, primer cajista de la imprenta de nuestro periódico.

Acompañamos á su desconsolada familia en el acerbo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

—Llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene al encargado de la pescadería que ejerza mas vigilancia, pues hace algunos dias que se vende el pescado poco menos que podrido.

—Hemos recibido del señor Director general de Seguridad don Cástor Ibañez de Aldecoa, un ejemplar de la Estadística de los periódicos y revistas que se publicaban en la Península é Islas adyacentes, en 31 de Diciembre último, y otro ejemplar de la Estadística criminal durante el año anterior.

Dejando á parte las equivocaciones que se observan, es un trabajo digno de aplauso por su utilidad, por lo que agradecemos al señor Aldecoa su envío.

VENTA DE ÁRBOLES FRUTALES, FLORES Y ARBUSTOS

En la subida del puente, esquina á la calle de la Albareda, se ha abierto un despacho donde se venden flores y arbustos de exquisito gusto, todos procedentes de Paris.

En dicho establecimiento hay tambien gran variedad de árboles frutales, en particular perales que dan un fruto de peso un kilo á quinientos grámos.

Las personas de buen gusto que quieran adquirir una rica variedad de arbustos, flores y frutales para sus jardines y huertos, no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta en este establecimiento.

REVISTA DE BARCELONA

14 Marzo de 1888.

Si hay alguno de mis lectores que, el barullo y la agitacion extremada priven en él, puede darse gusto viniendo á nuestra ciudad pues desde hace algunos dias están convertidas nuestras calles en verdadera Babel, con la única diferencia que, aquí todos se entienden aunque hablen distintos idiomas, y no tendrán necesidad de esparramarse por el globo como los hijos de Noé.

Efecto de estas circunstancias, viandantes y carruages idas y vueltas, todo se hace por un mismo arroyo en muchos puntos, desazonando al que transita y cansándole á veces sustos de consideracion.

Esto obedece á que se aproxima el dia en que España celebrará el primer cer-

lámén universal y el Ayuntamiento quiere que los extranjeros y cuantos nos visiten observen bien acondicionada nuestra condal ciudad y se impresionen de una manera mas agradable de lo que desearian algunos jetalistas siguiera por la sola intencion de mortificar á determinadas personalidades, echándoselas de patriotas y amantes de la verdad.

El arroyo del lado de la Aduana-ferrocarril hasta llegar al Parque y por el otro extremo hasta el Monumento á Antonio Lopez está adoquinándose con madera por el mismo sistema que se adoptó en la Rambla. Plaza de Palacio y la de Cataluña son objeto de adorno por medio de *parterres* y jardines, en lo último arbolado y todo. Calles del Hospital y Carmen, recomposicion del empedrado. Ensanche unas brigadas ponen grava en los caminos y otros cubren la famosa *Riera de 'n Malla* que quedará convertida en Rambla prolongacion de las que hoy existen y que tomará el nombre de Rambla de Cataluña.

Arreglo de cloacas en distintos puntos andamios por doquier demuestran claramente que el vecindario hecha su cuarto espadas en este asunto y arregla y embellece las fachadas de sus casas de tal modo que no me cabe duda alguna que Barcelona se presentará completamente embellecida y que los extranjeros y *tuti cuanti* vengán quedarán satisfechos de la primera capital industrial de España.

Todas las obras adelantan con actividad pero así y todo dudo que estén corrientes el dia señalado. Hay terminados el de Colonias españolas y el de la Enseñanza colocados uno á cada lado de las puertas del Parque que daba acceso á los cuarteles de la Ciudadela. No tienen ninguna recomendacion artística, ni estética, son pequeños y en fin, es un residuo conservado de las construcciones que hizo Casanovas.

Se derriban los cuarteles y de toda aquella fortaleza no quedará otro recuerdo que unos cuantos edificios convertidos en Pabellon Real, Pabellon para la Junta de la Exposicion, otro para la Prensa y otro que no recuerdo para que será destinado.

El Palacio del Comercio sito en el paseo de S. Juan al otro lado del Palacio de Bellas Artes, si bien es de aspecto raquítico y de apariencia escasa, interiormente es de un saber regio y sumamente sencillo, lo que le dá más elegancia que muchos de los demás.

Caprichoso será el Café restaurant del Parque, de estilo arabesco espacioso y con buen sabor artístico; al contemplarlo no cuesta uno no recordar la belleza de los monumentos que dejaron en España los Arabes al ser arrojados de este país. Aquellas columnas y ventanas, las puertas especialmente construidas y todo en fin es una maravilla construida con ladrillo colocado con tal maestria que relieves curvas y cuanto puede hacer el cincel de un escultor, lo ha hecho la diestra mano del albañil con instrumentos groseros impropios para el caso apetecido, pero que en las manos de estos operarios valen mucho más que el más afilado instrumento que use el mas entendido de nuestros escultores.

Para terminar diré que poco le falta al monumento á Colón para concluirse y que por lo que de continuo se dice de novedades, habrá en Barcelona muchos

atractivos para dejar limpios los bolsillos de los visitantes.

Con que ha de proveerse de buena bolsa, el que quiera venir ó de lo contrario no podrá ver ni la mitad de lo mas importante.—J. C.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 15 de Marzo de 1888.	
EFECTOS PUBLICOS.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	66'90
Id. exterior.	69'05
Id. amortizable.	84'25
Billetes del Tesoro de Cuba.	100'10
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	89'00
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.	57'00
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	12'35
OBLIGACIONES.	
Ferrocarril. N. España, Lérida á Reus y Tarragona, (acciones adheridas).	66'00
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	60'50
Idem. Grao, Almansa, Valencia y Tarragona.	57'75
Idem. (no adheridas).	67'40
Idem. Idem. (adheridas).	58'75
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	59'00

DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del *Estomago* dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Wret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella: Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

Aborto (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles *PARCHES* de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el depósito central.—*Botica de la Corona*,—*Gignás*, 5, Barcelona, en el de Gerona *Farmacia del doctor Vivas*, Cort-Real, 17 y en San Felin de Guixols, farmacia del doctor Vila.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas; Mezcladizo 15'75; Cebada 11'50; Maiz 14'50; Judias 21'25; Habas 14'50, Mijo 15'00; Avena 09'25; Arbejas 16'25; Garbanzos 30'00.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 15.—En Zaragoza los bomberos han practicado esfuerzos arriesgados en las casas inundadas del Arrabal.

La *Gaceta* publica varias combinaciones de Guerra y de Hacienda.

Contiene las aclaraciones á la última circular sobre prófugos.

Dispone que cese el brigadier don Eulójio Elías en el cargo de gobernador militar de Gerona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Heriberto obispo y confesor y San Abraham solitario.

SANTO DE MAÑANA. San Patricio obispo San José de Arimatea confesores.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospicio.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc. etc. deben usar el

Elizir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América. En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales: Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas

«Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América. Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor Don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion** con tendencia á la **Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bonnaft, Barthelémy, Emery, E. de Salle, Fleury, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las **ENFERMEDADES** de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculas, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: **Píldoras Rocher y Marca R. F.**—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable; reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la **Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.**

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor, grandes rebajas.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elizir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado, y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña el correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cents. semanales.

HERNIAS

POR EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Rafael Puig, herrero, de 67 años de edad, domiciliado en la calle Nueva, núm. 99, de la ciudad de Figueras.

Certifico: Que he padecido una hernia por espacio de 37 años, y tan extraordinaria, que habia puesto en peligro mi vida diferentes veces. Era tal mi estado que el mismo M. Notton no se atrevió á asignarme la curacion completa; y á pesar de ello, puesto al cuidado de dicho especialista en menos de un año he quedado completamente restablecido.

En prueba de agradecimiento, libro la presente en Figueras á 11 de junio de 1887.—*Rafael Puig.*

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.